	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	00
		Paginas:	Página 1 de 8

INFORME DE SUPERVISION						INFORME FINAL	ETAPA DEL CONTRATO:
							TERMINADO
FECHA DE INFORME						Nº 006	TIPO DE CONTRATO:
MES	09	DIA	29	AÑO	2026		PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION

MUNICIPIO DE YONDÓ
INFORME DE SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO - TÉCNICO, CONTABLE - FINANCIERO Y LEGAL.

INFORMACIÓN BÁSICA

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA Nº 890.984.265 – 6		
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA Representante Legal		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
NUMERO DEL CONTRATO:	Nº 056-2026		
CONTRATISTA:	FRANKLIN CAMPO RODRIGUEZ		
IDENTIFICACION CONTRATISTA (NIT o CC):	C.C. 15.451.964 EXPEDIDA EN YONDÓ ANTIOQUIA		
REPRESENTA LEGAL DEL CONTRATISTA:	No Aplica		
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL:	No Aplica		
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA ASESOR EDUCATIVO MUNICIPAL		
INTERVENTOR:	No Aplica		
OBJETO CONTRATO:	**SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSION PÚBLICA CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO:** servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$16.000.000	VALOR EN LETRAS:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
VALOR ADICION DEL CONTRATO:	$6.400.000	VALOR EN LETRAS:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$22.400.000	VALOR EN LETRAS:	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA		

FECHA DE INICIO:	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO + ADICIONAL:	Día	Mes	Año
	23	01	2026		11	07	2026
FECHA TERMINACION:	Día	Mes	Año	FECHA TERMINACIÓN + ADICIONAL:	Día	Mes	Año
	14	07	2026		14	09	2026
PLAZO CONTRATO:	05 meses			PLAZO CONTRATO + ADICIONAL:	07 meses y 04 días		

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA – TÉCNICA		
AVANCE DEL CONTRATO	TÉCNICA	
	INICIO:	La ejecución del contrato por prestación de servicios de apoyo a la gestión se inicia con la suscripción del acta de Inicio que tiene fecha de **23 DE ENERO DE 2026** la cual se encuentra debidamente firmada por las partes.
	LUGAR:	El Objeto del Contrato se desarrollará en el Municipio de Yondó Departamento Antioquia.
	POBLACIÓN BENEFICIADA	Comunidad del Municipio de Yondó Departamento Antioquia.

AVANCE DEL CONTRATO

ACTA DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES FINAL Nº 006 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nº 056 – 2026

INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **11 DE AGOSTO DE 2026 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026** con las actividades supervisadas por esta dependencia y descritas en el Contrato de **Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 056 de 2026,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ACTIVIDAD No. 001	
Transportar a los estudiantes de las Institución Educativa Luis Eduardo Díaz. grado 10° y 11°, especialidad agropecuaria desde la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz hasta la granja la Hermosa de acuerdo a los horarios establecidos.	Durante el periodo comprendido el contratista realizó el transporte de los estudiantes de los grados 10° y 11° de la especialidad agropecuaria de la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz desde la institución hasta la granja La Hermosa, de acuerdo con los horarios establecidos por la institución educativa para el desarrollo de las actividades académicas. El cumplimiento de estos recorridos se encuentra registrado en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo,** el cual se anexa como soporte del desarrollo de la actividad.
ACTIVIDAD Nº 002	
Transportar a los estudiantes de las Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre, grado 10º y 11°, de la media técnica con el Sena en el horario estipulado por la institución y el Sena.	Durante el periodo comprendido entre el contratista realizó el transporte de los estudiantes de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre que participan en el proceso de media técnica articulada con el SENA, de acuerdo con los horarios establecidos por la institución educativa y dicha entidad. Estos recorridos se encuentran debidamente registrados en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo,** el cual se anexa como soporte del cumplimiento de la actividad.

ACTIVIDAD Nº 003	
Realizar los traslados que puedan surgir a lo largo del año escolar que sean aprobados por los Consejos Directivos de las Instituciones Educativas que tenga que ver con el desarrollo de las actividades escolares	Durante el periodo comprendido el contratista realizó los traslados requeridos para el desarrollo de actividades escolares que fueron autorizadas por las instituciones educativas, conforme a las necesidades del servicio de transporte escolar. Estos desplazamientos se encuentran registrados en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, el cual se anexa como soporte del cumplimiento de la actividad.
ACTIVIDAD Nº 004	
Los conductores iniciarán el recorrido a tiempo, de acuerdo con los horarios establecidos por las instituciones educativas. Para los estudiantes de la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz jornada de la tarde, se programará la salida para coincidir con el fin de las clases y otras actividades escolares, garantizando así el cumplimiento oportuno de las rutas, a excepción de impedimentos de fuerza mayor.	Durante el periodo reportado, el contratista realizó los recorridos del transporte escolar y se iniciaron de acuerdo con los horarios establecidos por las instituciones educativas, garantizando el traslado oportuno de los estudiantes hacia sus respectivas jornadas académicas y el retorno al finalizar las actividades escolares, salvo situaciones de fuerza mayor debidamente justificadas.
ACTIVIDAD No 005	
Cuando no esté transportando a los estudiantes, los buses deben permanecer en los patios de la administración municipal.	Durante el periodo comprendido entre, el vehículo asignado para la prestación del servicio de transporte escolar permaneció en los patios de la administración municipal cuando no se encontraba realizando recorridos programados, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas para el control y custodia del automotor.
ACTIVIDAD Nº 006	
Durante el recorrido de rutina, no deben transportar personal que no esté matriculado en uno de los Centros e Instituciones Educativas del Municipio.	Durante el periodo reportado el contratista dio cumplimiento a la disposición de transportar únicamente a estudiantes matriculados en las instituciones educativas del municipio, evitando el traslado de personas no autorizadas durante los recorridos del transporte escolar.
ACTIVIDAD Nº 007	
Mantener el bus en buenas condiciones tecno - mecánicas, revisión de gases.	Durante el periodo comprendido el contratista procuró mantener el vehículo en adecuadas condiciones técnico–mecánicas para la prestación del servicio de transporte escolar, verificando el correcto funcionamiento del automotor y el cumplimiento de las revisiones requeridas conforme a la normatividad vigente.
ACTIVIDAD Nº 008	

	Recoger a los estudiantes área plana, vereda el cóndor, veredas X-10 -, Cabaña, Puerto Los Mangos, Puerto Playa y Puerto Tomas y transportarlos teniendo en cuenta las rutas y horarios establecidos hasta la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz y la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre.	Durante el periodo reportado el contratista realizó la recogida y traslado de estudiantes provenientes de los sectores de Área Plana, Vereda La Cóndor, X-10, La Cabaña, Puerto Los Mangos, Puerto Playa y Puerto Tomás, garantizando su transporte hacia la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz y la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre, de acuerdo con las rutas y horarios establecidos. El cumplimiento de estos recorridos se encuentra registrado en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, el cual se anexa como soporte de la actividad.
	ACTIVIDAD Nº 009	
	Respetar el reglamento establecido en los Manuales de Convivencia de las Instituciones Educativas de las Instituciones Educativas en lo concerniente al comportamiento, uso del bus escolar por los estudiantes.	Durante el periodo reportado el contratista promovió el cumplimiento de las normas establecidas en los Manuales de Convivencia de las instituciones educativas en lo relacionado con el comportamiento y adecuado uso del transporte escolar por parte de los estudiantes.
	ACTIVIDAD Nº 10	
	Mantener una comunicación efectiva con las autoridades pertinentes para informar sobre cualquier novedad o avería técnica que se presente durante los recorridos de los buses escolares. Para garantizar una gestión eficiente y oportuna.	Durante el periodo comprendido el contratista mantuvo comunicación con las autoridades pertinentes y con la administración municipal para informar cualquier novedad presentada durante los recorridos del transporte escolar, garantizando una gestión oportuna frente a situaciones operativas o técnicas.
	ACTIVIDAD Nº 11	
	Mantener vigente toda la documentación requerida para poder prestar esos servicios (Licencia de conducción).	Durante el periodo reportado se mantuvo vigente la documentación requerida para la prestación del servicio de transporte escolar, incluyendo la licencia de conducción y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable. Documento anexo en los anexos precontractuales.

ASPECTO CONTABLE – FINANCIERA		
ASPECTOS GENERALES	Certificado Disponibilidad Presupuestal Nº	SHM0000067 – 13 DE ENERO DE 2026
		$16.000.000 // DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
		SHM0000828 – 06 DE JULIO DE 2026

	Certificado Disponibilidad Presupuestal Adicional Nº	$6.400.000 // SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
	Registro Presupuestal Nº	SHM000093 – 23 DE ENERO DE 2026 $16.000.000 // DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
	Registro Presupuestal Adicional Nº	SHM0001148 – 15 DE JULIO DE 2026 $6.400.000 // SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
	Banco Proyecto CODIGO BPIN Nº:	202500000047729 19/01/2026

DOCUMENTOS PARA PAGO

- → Cuenta de Cobro Final No 006-2026
- → Periodo Comprendido del 11 DE AGOSTO DE 2026 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026
- → Informe de Actividades Final Nº 006 – 2026.
- → Periodo Comprendido del 11 DE AGOSTO DE 2026 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026
- → Certificación de cumplimiento o recibo a satisfacción.

- El presente **INFORME FINAL Nº 006** sirve como fundamento para el cobro y trámite por la suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL. PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($3.200.000) a favor del contratista, correspondiente a la **CUENTA DE COBRO FINAL Nº 006,** tal como se discrimina a continuación:

RP	VALOR TOTAL	CUENTA 001-PARCIAL *VALOR Pgdo*	CUENTA 002-PARCIAL *VALOR Pgdo*	CUENTA 003-PARCIAL *VALOR Pgdo*	CUENTA 004-PARCIAL *VALOR Pgdo*	CUENTA 005-PARCIAL *VALOR Pgdo*	CUENTA 006-FINAL *VALOR PP*	VALOR RESTANTE
SHM0000093-23/01/2026	$16.000.000,00	$3.200.000,00	$6.400.000,00	$3.200.000,00	$3.200.000,00	-	-	$0.00
SHM0001148 – 15 DE JULIO DE 2026	$6.400.000,00	-	-	-	-	$3.200.000,00	$3.200.000,00	$0.00
Total	$22.400.000,00	$3.200.000,00	$6.400.000,00	$3.200.000,00	$3.200.000,00	$3.200.000,00	$3.200.000,00	$0,00

Nota: RP. Significa Registro Presupuestal; Cta. significa Cuenta de Cobro; Pgdo. significa Pagado; P.P. significa Por Pagar.

- Según informe del contratista **CERTIFICA** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la secretaría de hacienda y finanzas públicas para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 056 de 2026.

- Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de agosto y 14 días de septiembre de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL								
NUMERO DE PLANILLA			No. 88257347					
Fecha de Pago de la Panilla:		MES	09	DIA	18	AÑO	2026	
Ingreso Base de Cotización (IBC):		$1.750.905,00						
Periodo Cotizado	De	MES	08	DIA	01	AÑO	2026	
	Hasta	MES	08	DIA	30	AÑO	2026	
Concepto		Valor Aporte		Valor Intereses		Valor Total		
Salud		$218.900,00		$500,00		$219.400,00		
Pensión		$280.200,00		$700,00		$280.900,00		
ARL		$00,00		$00,00		$00,00		
TOTALES		$499.100,00		$1.200,00		$500.300,00		

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGO ARL ALCALDIA								
NUMERO DE PLANILLA			No. 9511112079					
Fecha de Pago de la Panilla:		MES	09	DIA	15	AÑO	2026	
Ingreso Base de Cotización (IBC):		$ 3.200.000,00						
Periodo Cotizado	De	MES	08	DIA	01	AÑO	2026	
	Hasta	MES	08	DIA	30	AÑO	2026	
Concepto		Valor Aporte		Valor Intereses		Valor Total		
ARL		$139.200,00		$00,00		$139.200,00		
TOTALES		$139.200,00		$00,00		$139.200,00		

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL								
NUMERO DE PLANILLA			No. 88257372					
Fecha de Pago de la Panilla:		MES	09	DIA	18	AÑO	2026	
Ingreso Base de Cotización (IBC):		$817.089,00						
Periodo Cotizado	De	MES	09	DIA	01	AÑO	2026	
	Hasta	MES	09	DIA	14	AÑO	2026	
Concepto		Valor Aporte		Valor Intereses		Valor Total		
Salud		$102.200,00		$00,00		$102.200,00		
Pensión		$130.800,00		$00,00		$130.800,00		
ARL		$00,00		$00,00		$00,00		
TOTALES		$233.000,00		$00,00		$233.000,00		

Nota: No anexó "APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGO ARL ALCALDIA Mes septiembre, porque no lo han pagado a la fecha.

	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	00
		Paginas:	Página 7 de 8

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DESEMBOLSOS

BALANCE ECONÓMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$16.000.000,00	
ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 6.400.000,00	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$22.400.000,00	
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 001 PAGADA		$3.200.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 002 PAGADA		$6.400.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 003 PAGADA		$3.200.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 004 PAGADA		$3.200.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 005 PAGADA		$3.200.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO FINAL N° 006 POR PAGAR		$3.200.000,00
ACTIVIDADES X EJECUTAR CONTRATO		$0,00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0,00
SUMAS IGUALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO FINAL	$22.400.000,00	$22.400.000,00

AVANCE CONSOLIDADO DEL CONTRATO

BALANCE PORCENTUAL

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$$16.000.000,00	100,00%
EJECUCIÓN DEL VALOR INICIAL CONTRATO		
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL 001 – PAGADA	$3.200.000,00	20,00%
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL 002 – PAGADA	$6.400.000,00	40,00%
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL 003 – PAGADA	$3.200.000,00	20,00%
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL 004 – PAGADA	$3.200.000,00	20,00%
ACTIVIDADES POR EJECUTAR	$0,00	0,00%
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00	0,00%
OTRO SÍ N.º 002: ADICIONAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$16.000.000,00	71,43%
ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 6.400.000,00	28,57%
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$22.400.000,00	100,00%
EJECUCIÓN DEL VALOR ADICIONAL N.º 002 DEL CONTRATO		
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL 005 – PAGADA	$3.200.000,00	14,28%
VALOR CUENTA DE COBRO FINAL 006 – POR PAGAR	$3.200.000,00	14,29%
ACTIVIDADES POR EJECUTAR	$0,00	0,00%
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00	0,00%
SUMA TOTAL DE LAS CUENTAS DE COBRO VS. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR FINAL	$22.400.000,00	100,00%

ASPECTO LEGAL	
ESTADO DE LAS PÓLIZAS	De acuerdo con lo preceptuado por el decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios no requieren la constitución de garantías, y por tanto el Municipio de Yondó Departamento Antioquia ha determinado no recurrir a las mismas. Teniendo en cuenta que los pagos a realizar al contratista se encuentran supeditados a la presentación de informe de gestión y supervisión que den cuenta del cumplimiento del objeto contractual.
ASPECTO LEGALES DEL CONTRATO	**ESTADO DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:** Para su perfeccionamiento, el presente contrato fue firmado por ambas partes del día **23 DE ENERO DE 2026**, ambas partes firmaron **ACTA DE INICIO** el **23 DE ENERO DEL 2026**. **PUBLICACIÓN:** Se encontró evidencia de la publicación del proceso en el portal SECOP con el número **056-2026** y el **CO1.PCCNTR.9078086.** **PROCESO CONTRACTUAL:** Se pudo constatar que se dieron oportunamente la disponibilidad y registro presupuestal, Igualmente se revisó la propuesta presentada por el Contratista donde expresa claramente actividades a realizar, valor, duración, lugar de ejecución, población, objeto entre otras. **GARANTÍAS:** De acuerdo a lo preceptuado por el decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios no requieren la constitución de garantías, y por tanto el Municipio de Yondó Departamento Antioquia ha determinado no recurrir a las mismas, teniendo en cuenta que los pagos a realizar al contratista se encuentran supeditados a la presentación de informe de Gestión y Supervisión que den cuenta del cumplimiento del objeto contractual. **NOVEDADES LEGALES:** Se realizó un análisis de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales del contratista, el cual a su nombre no figura ninguna sanción o multa alguna. **NOTA ACLARATORIA – Fechas de ejecución contractual** • **Inicio del contrato:** 23 de enero de 2026. • **Terminación inicial:** 22 de junio de 2026. • **Suspensión:** 17 de junio de 2026. • **Reinicio:** 6 de julio de 2026. • **Nueva fecha de terminación por suspensión:** 10 de julio de 2026. • **Adición 1:** 2 meses. • **Inicio del periodo adicional 1:** 11 de julio de 2026. • **Terminación adición 1:** 10 de septiembre de 2026. • **Adición 2:** 4 días (prorroga en tiempo). • **Terminación final:** 14 de septiembre de 2026.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA
ASESOR EDUCATIVO MUNICIPAL
Supervisor del contrato